REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT08
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	VERSIÓN	0

Aprobado: 06/06/2017

CONTRATO:	Contrato Interadministrativo Electrónico No. 079 de 2025 suscrito entre la Registraduría Nacional del Estado Civil y CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN DEL CARIBE LTDA. - TELECARIBE.
CONTRATISTA	CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN DEL CARIBE LTDA. - TELECARIBE.
REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)	ISMAEL DARÍO FERNÁNDEZ GAMEZ
OBJETO DEL CONTRATO:	Contratar los servicios de diseño e implementación de la estrategia integral de medios que incluya, producción, ejecución, divulgación y promoción de las piezas de comunicación del proceso de inscripción de cédulas y de las elecciones de Congreso de la República y Presidencia a llevarse a cabo en las vigencias 2025 y 2026 con CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN DEL CARIBE LTDA. - TELECARIBE. De conformidad con el estudio previo y la propuesta presentada por EL CONTRATISTA los cuales forman parte integral del contrato.
CIUDAD:	BOGOTÁ D. C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	13 NOVIEMBRE 2025
FECHA DE INICIO:	14 NOVIEMBRE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 JUNIO 2026
INFORME NRO.	1
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DICIEMBRE 2025
FECHA PRESENTE INFORME:	17 DICIEMBRE 2025

ACTIVIDADES

EL CONTRATISTA cumplió con las especificaciones técnicas descritas en el numeral 2.6 y con la propuesta comercial presentada para el mes de diciembre de 2025.
Se designó como enlace y contacto directo con la Registraduría Nacional del Estado Civil a través del supervisor del contrato a SONIA CUDRIZ de TELECARIBE.
EL CONTRATISTA diseñó un plan integral de medios con su respectivo flujo de medios para el mes de diciembre de 2025 el cual fue revisado y aprobado por la Registraduría Nacional del Estado Civil a través del supervisor del contrato.
EL CONTRATISTA realizó las actividades de ATL, BTL y digital maximizando el impacto en las audiencias determinadas para cada componente de inscripción de cédulas y de elecciones congreso y presidente en común acuerdo con la supervisión del contrato para el mes de diciembre de 2025.
EL CONTRATISTA realizó los componentes ATL, BTL y digital maximizando el impacto con enfoque territorial, cultural y diferencial, adaptada a las necesidades y realidades de cada región en cada una de los dos componentes y audiencias determinadas para el mes de diciembre de 2025.
EL CONTRATISTA garantizó que el manejo de la imagen institucional estuviera acorde con las directrices de estándares de diseño y de identidad corporativa que rigen a la RNEC para el mes de diciembre de 2025.
EL CONTRATISTA entregó informe para el mes de diciembre de 2025.

RECOMENDACIONES:

En constancia de lo anterior, se firma el presenta informe, a los diecisiete (17) días del mes de DICIEMBRE de 2025.

SUPERVISOR



MAURA LUCÍA ACHURY RAMÍREZ

#¡DESCONOCIDO!
JEFE DE COMUNICACIONES Y PRENSA